Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/06/33-00
ACTA 1188/11/03/2024

"POR LA CUAL SE REMITE LA SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS DENTRO DEL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO PARTE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 21-29-25-00 ACTA 1125/09/12/2021, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE"

VISTO: El Memorando DEU/095/2024, de la Directora, MSc. María del Rosario Zorrilla Antúnez, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, en el cual remite la solicitud de inclusión de los Programas de Postgrados dentro del Reglamento de Extensión Universitaria como parte de la actualización de la Resolución 21-29-25-00 Acta 1125/09/12/2021, del Consejo Directivo de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/06/33-01 REMITIR la solicitud de inclusión de los Programas de Postgrados dentro del Reglamento de Extensión Universitaria como parte de la actualización de la Resolución 21-29-25-00 Acta 1125/09/12/2021, del Consejo Directivo de la FP-UNA, a la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional, para el análisis correspondiente.

24/06/33-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py